



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 25 de febrero de 2009

NÚM. 20

COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para explicar la opinión del Departamento sobre las supuestas irregularidades en la gestión del [Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra](#).

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 34 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para explicar la opinión del Departamento sobre las supuestas irregularidades en la gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Chivite Navascués (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Salud, señora Kutz Peironcely (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra la señora Chivite Navascués, el señor Marcotegui Ros (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (G.P. Nafarroa Bai), el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde, conjuntamente, la Consejera (Pág. 4).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 26 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 34 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para explicar la opinión del Departamento sobre las supuestas irregularidades en la gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Salud que tenemos convocada esta tarde con el siguiente punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para explicar la opinión del departamento sobre las supuestas irregularidades en la gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra. Nos acompañan, junto con la Consejera, doña Isabel Martín, Directora General, y doña Isabel Ansa, Directora del Servicio de Asistencia Sanitaria. Les damos la bienvenida, lo mismo que a la Consejera. Esta sesión viene motivada por una petición del Partido Socialista y para la presentación de la misma le damos la palabra a la portavoz del Partido Socialista, señora Chivite.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señora Consejera; buenas tardes, señora Martín; buenas tardes, Isabel. La petición de comparecencia del grupo parlamentario socialista viene motivada por el conocimiento del informe emitido por la Cámara de Comptos en relación con el funcionamiento y gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra. Ya el otro día vino el Presidente de la Cámara de Comptos a explicarnos el contenido*

del informe y ahora lo que queremos es que la Consejera nos explique un poco su valoración sobre el contenido del mismo.

Para nosotros el contenido de este informe es absolutamente demoledor, por lo menos, como digo, según nuestro criterio. Creemos que este informe pone encima de la mesa problemas de dejadez en la gestión, falta de planificación, nula política de recursos humanos, desconocimiento de costes, mala contabilidad, falta de inventario y muchas otras cosas. Que el Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra tenía y tiene problemas es algo absolutamente conocido. Ha sido en numerosas ocasiones motivo de noticias en diferentes medios de comunicación. Ha sido también motivo de diferentes iniciativas parlamentarias y, desde luego, este informe viene a corroborar que todas aquellas noticias y todas aquellas iniciativas parlamentarias tenían un contenido y que todas estas informaciones eran absolutamente ciertas. Me gustaría que usted, señora Kutz, hiciera una valoración sensata y sincera del contenido de este informe, porque en la medida, entiendo yo, que admita la problemática que este informe nos refleja, en la medida que se admita la existencia de estos verdaderos problemas en el centro será capaz o expresará la voluntad de poner soluciones a los mismos. Le emplazo también, señora Consejera, a que diga, a que plantee qué medidas se van a tomar respecto a las recomendaciones que se hacen en el informe. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Chivite. Para responder a las cuestiones planteadas tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Muy buenas tardes a todos. Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero reconocer el buen trabajo realizado por la Cámara en este informe de fiscalización. Han sido unos meses en los que hemos estado trabajando juntos el Departamento de Salud y los auditores de la Cámara de Comptos y yo creo que las conclusiones del informe demuestran que ha sido un trabajo conjunto y, desde luego, un buen trabajo de auditoría. He leído con detenimiento todo el exhaustivo informe que han realizado desde la Cámara y estoy totalmente de acuerdo con las recomendaciones que hace. Creo que estamos ante un correcto informe de fiscalización de la Cámara de Comptos.*

Las conclusiones del informe ponen de manifiesto que las actividades relacionadas con la donación, elaboración, procesamiento, distribución y consumo de sangre y hemoderivados funcionan adecuadamente. Eso es lo que dice en las conclusiones el informe de la Cámara de Comptos. No obstante, hace también una serie de recomendaciones.

Con respecto a la gestión y funcionamiento de la hemodonación y del Centro de Transfusión, el informe indica que se cubren las necesidades de sangre y productos hemoderivados de la Comunidad Foral y que el Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra ha obtenido en el año 2006 el certificado ISO, en el 2007 la acreditación del Comité de Transfusión y que el Laboratorio de HLA y Biología Molecular tiene desde el año 2001 la acreditación de la organización EFI, que es la Federación Europea de Inmunogenética. Por otro lado, indica que la donación de sangre funciona satisfactoriamente en Navarra y que tenemos uno de los índices de donación más altos de España.

En este apartado, en lo que hace referencia a la gestión y funcionamiento de la hemodonación del Centro de Transfusión, hace una serie de recomendaciones. En primer lugar, dice que hay que redactar un plan de hemoterapia. En este sentido, debemos decir que por Resolución de la Dirección General de Salud, con fecha de 24 de noviembre del año 2008, se creó un grupo técnico de trabajo para redactar dicho plan. Este grupo continúa trabajando actualmente a plena satisfacción, previendo finalizar su actividad en un plazo de dos o tres meses.

También habla en este apartado el informe de la Cámara de mejorar el clima laboral y, en concreto, de reducir los índices de absentismo, rotación y contratación temporal. Con respecto a la rotación y a la contratación temporal diré que tras las ofertas públicas de empleo, la del año 2007 y esta nueva que vamos a tener en el año 2009, reduciremos la temporalidad y pasaremos de esa temporalidad que era alta, desde luego, a una temporalidad de un 14 por ciento. Hace también referencia al clima laboral. A través del Servicio de

Prevención de Riesgos Laborales se está realizando un taller para la mejora de la eficacia y satisfacción en el trabajo en equipo, taller que finalizará el próximo 9 de marzo.

La tercera y cuarta recomendaciones se refieren a mejorar el sistema de información para que se mejore el control de los stocks de sangre y hemoderivados. En este apartado tenemos que indicar que el nuevo sistema de información que se ha contratado cumple todos estos requisitos y se está implantando en estos momentos, en concreto ya se han realizado las últimas pruebas y modificaciones. Se han migrado satisfactoriamente los datos y a partir de la próxima semana comenzaremos a trabajar con esta nueva aplicación en el Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra y con posterioridad se va a aplicar a los otros servicios de transfusión.

Un segundo punto que comenta la Cámara tiene relación con los bancos de células y tejidos. Hace una recomendación para analizar la oportunidad de elaborar un plan sobre células y tejidos. En este sentido, diré que ya está creado el grupo técnico de trabajo para la elaboración del plan de hemoterapia y, junto con el asesoramiento de expertos externos, analizará la situación actual y realizará una propuesta que establezca las actuaciones que el Departamento de Salud debe realizar en este tema.

Otro punto que tiene en cuenta este documento es el que respecta a poner en marcha un plan de auditorías y controles internos sobre la gestión y funcionamiento de los centros y servicios de la red de hemoterapia. Hay que tener en cuenta, como ya he comentado antes, que tanto el Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra como el Laboratorio HLA y Biología Molecular tienen certificados externos que acreditan la calidad de su forma de trabajo.

En cuanto a los controles que el Departamento de Salud debe realizar, debe señalarse que el programa de inspección de centros y servicios sanitarios contempla la inspección de estos centros, de acuerdo con las exigentes normas que se establecen en el Real Decreto 1301/2006, por el que se establecen las normas de calidad y seguridad. En concreto, debemos señalar que la última autorización del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra se realizó en mayo del año 2007 y la siguiente inspección está programada para el próximo mes de abril.

Por último, con respecto a la gestión financiera el informe indica que se respeta la legalidad, recomendando que se redacte un documento específico en materia de protección de datos, que recoja las medidas de seguridad que ya existen y que en ningún momento pone en cuestión. La protección de datos de carácter personal es una preocupación constante del Departamento de Salud, por lo que tendremos en cuenta también esta recomendación.

Por tanto, y como conclusión, diré que estamos ante un informe de fiscalización que yo considero correcto –se me pedía una valoración–, que dice que en todo momento se cumple la legalidad y, desde luego, la Cámara hace una serie de recomendaciones que ya hemos empezado a tener en cuenta y que tendremos en cuenta en su totalidad. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. Señora Chivite, tiene la palabra.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señora Consejera. A la vista está que usted no quiere hacer admitir lo que este informe dice claramente. Sí que ha nombrado las cosas que funcionan. Solo faltaba que el centro no cumpliera la legalidad. Usted no ha hecho ni nombrar las graves deficiencias que se plasman en este informe, que habla de que se carece de un plan de hemoterapia operativo porque no hay ni objetivos ni indicadores ni evaluación ni seguimiento ni nada. A mí me preocupa que el plan que usted ha anunciado que va a llevar a cabo se quede sin contener estas recomendaciones que se están haciendo, que tenga objetivos generales, objetivos específicos, indicadores. Señora Consejera, si este nuevo plan que ha anunciado no va a contener esto es mejor que ni se molesten en hacerlo, porque tampoco servirá de nada.*

También habla de problemas muy graves con la plantilla: absentismo laboral, contratos temporales, índice de rotación de un 33 por ciento, clima laboral delicado. En cuanto a esto sí que quiero resaltar que las recomendaciones que hace el informe de la Cámara de Comptos en relación con el clima laboral son exactamente las mismas que las que el Servicio de Prevención dio dos años antes y no se ha hecho absolutamente nada al respecto. Yo me pregunto si ahora se va a tener en cuenta porque, aparte de no haber hecho nada, esto ha contribuido a empeorar la situación laboral, encontrándonos ahora con una petición de dimisión de la señora Ayape.

No voy a hacer un repaso de todas las deficiencias encontradas porque podríamos estar aquí toda la tarde, y no me parece operativo, lo que voy a hacer es pedirle que no anuncie las cosas que va a hacer sino que las haga. Lo que voy a hacer es exigirle un compromiso de subsanación de todas las deficiencias que se han puesto de manifiesto no por usted, sino en el informe de la Cámara de Comptos, un compromiso de cumplimiento con todas y cada una de las recomendaciones que nos han trasladado en este informe, un compromiso de convertir al Centro de Transfusión Sanguínea también en un Banco de Tejidos, un compromiso de hacer un plan de hemoterapia de verdad, con objetivos, indicadores de evaluación, etcétera. A este

compromiso le vamos a hacer un seguimiento exhaustivo, eso se lo aseguro, pero lo que tiene que hacer usted de verdad es adquirir un compromiso con los donantes de sangre que voluntariamente y de manera altruista constituimos el punto fuerte de todo este sistema de hemodonación. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Chivite. Abriremos ahora un turno para los portavoces que quieran intervenir. Por UPN, señor Marcotegui, tiene la palabra.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenida, señora Consejera, y equipo que la ayuda en las altas responsabilidades sanitarias en Navarra. Esta comparecencia se produce después, como por otra parte es lógico, de la que anteaer hizo el Presidente de la Cámara de Comptos para explicar el contenido del informe de fiscalización, con lo cual no solamente tenemos un documento, el informe como tal, que es un documento objetivo, sino que encima tenemos las explicaciones dadas personalmente por el Presidente ante esta Cámara, lo que refuerza el carácter objetivo de este informe y que, lógicamente, superará o al menos debe superar cualquier valor subjetivo que los portavoces presentes en esta Comisión puedan hacer.*

La referencia debe ser el informe, y en su intervención el Presidente de la Cámara de Comptos al principio dijo: Les resumiré a continuación las principales conclusiones de fiscalización, las principales. Eso quiere decir que las demás son secundarias, no principales, son conclusiones pero no principales, son secundarias, algunas de ellas son de orden menor. Claro, por lo que yo vi el día pasado, y no sé si sucederá esta tarde o sucederá en lo sucesivo, ustedes se quieren arropar en lo secundario y quieren escaparse de lo principal, pero el señor Presidente de la Cámara de Comptos no destacó lo secundario, destacó lo principal. Eso lo dijo al principio, nada más empezar, en el primer minuto, pero es que al final, antes de terminar su comparecencia, volvió a insistir: Pero creo que lo importante y fundamental para la Cámara de Comptos es la conclusión general que exponemos en las páginas 12 y 13. Y son las mismas conclusiones a las cuales se refería al principio, las principales. Además, después reconoció que no había sido sometido nunca a un interrogatorio tan exhaustivo como al que se le había sometido aquí, y, sin embargo, él fue a lo nuclear, a lo sustantivo, a lo principal. Pues bien, lo principal está escrito, es que no está inventado, está aquí, y lo principal son las conclusiones que están en las páginas 12 y 13, cinco conclusiones.

La primera, referida a la gestión y funcionamiento de la hemodonación, viene a decir que las necesidades de sangre y productos hemoderivados

están cubiertas y que la donación voluntaria y gratuita funciona satisfactoriamente, que es parte del centro, no es una cosa independiente, anexa o colateral que nada tiene que ver con el centro, es que todo forma una unidad. Por tanto, funciona satisfactoriamente. Primera conclusión. Para reforzar esa conclusión, ya lo ha dicho la señora Consejera, dice que el centro ha sido distinguido con certificaciones de evaluadores externos, la ISO, que certifica el funcionamiento administrativo, pero con certificaciones que van en la actividad concreta y encargada dentro del Centro de Transfusión, como puede ser la dada por el Comité de Acreditación de Transfusión, no es el de acreditación del transporte, sino de la transfusión o como puede ser la EFI, cuyo nombre en inglés no me atrevo a decir porque seguramente lo diré mal, que también se refiere a lo mismo, a los aspectos inmunogenéticos. Esta es la primera conclusión.

Esta conclusión no se para ahí sino que hace cuatro observaciones que han sido destacadas. Una es la necesidad de un plan de hemoterapia, pero no es porque no exista un plan, existe, otra cosa es que el plan tenga ya algunos añitos. De ahí no se puede deducir, señora portavoz del Partido Socialista, que no existe un plan, existe, no le gustará, será más o menos maduro, pero existe el plan.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señora Chivite, por favor.

SR. MARCOTEGUI ROS: *Después dice que se mejore el clima laboral y la situación del personal que trabaja en dicho centro. Evidente. Pues bien, lo aceptamos, yo lo acepto como portavoz de Unión del Pueblo Navarro. Queda una tarea encargada a la señora Consejera, pero no dice que sean problemas muy graves, no los califica como muy graves, dice que existen problemas por la situación del personal, de rotación, de absentismo, de contratación temporal, pero no hace estas valoraciones.*

Añade, además, que es necesario controlar el tiempo en los stocks, pero no afirma que los stocks estén caducados, dice que están dentro de los límites de caducidad. Advierte que sería conveniente, hemos encontrado esta laguna, hagan ustedes, cúmplanlo, pero no es porque se haya producido una caducidad de los productos de sangre y hemoderivados, están todos dentro de la caducidad establecida por las normas.

Por último, habla de poner en marcha un sistema integral de información y gestión en el centro de transfusión, pero no dice que no exista un sistema de control y gestión, sino que habla de un sistema integral, que integre, pero ya existe un sistema de control y gestión. Son actividades, lagunas, deficiencias, que aconseja que el departamento corrija y a mí me consta, por mi experiencia personal y por mis referencias del Gobierno, que el

Gobierno suele hacer caso a las recomendaciones de la Cámara de Comptos.

Luego realiza una segunda conclusión. Esta primera sobre la gestión y funcionamiento ha calificado que funciona satisfactoriamente. Habla de la necesidad, no, ni siquiera necesidad, de que no existe un servicio público de células y tejidos, pero él en concreto lo que dice es: Proponemos que se analice la oportunidad de elaborar un plan sobre células y tejidos. Que se analice la oportunidad. A él esto no le preocupa más, dice que se analice porque no existe, es malo que no exista, es mejor que exista, él dice que se estudie, que se analice, pero no es realmente algo que se pueda calificar como absolutamente grave.

Dice a continuación que la ejecución presupuestaria se cumple. Más rotundo imposible. Podrá decir pues yo qué sé, que luego en la letra menuda, en lo accesorio, en lo no fundamental pues probablemente ustedes se quieren enredar aquí, pero él dice rotundamente que la ejecución presupuestaria se cumple.

En cuanto a la legalidad, viene a decir lo mismo, que se cumpla el principio de legalidad, luego no existe ningún fallo, no cabe decir: basta ya, que no se cumple. Es que se está cumpliendo.

Se pidió un informe y el Presidente de la Cámara pone de manifiesto las deficiencias y los aciertos. Entonces, no cabe enredarse en lo secundario de las deficiencias, porque las conclusiones principales son las que he dicho aquí. Lo dijo dos veces, y remachado después de un exhaustivo interrogatorio, y el Presidente no se siente descubierto por algún lado de que ha pretendido disimular o difuminar el informe, sino que vuelve a insistir: Señores Parlamentarios, lo principal está, las conclusiones, lo importante y fundamental, están en las páginas 12 y 13 y son estas, las que aquí se ponen, y esto es lo que hay que considerar. Si nos queremos enredar en la letra menuda de no sé qué ángulo de no sé qué página que dice que a lo mejor en la contabilidad no se ha tenido en cuenta no sé qué aspecto, pues muy bien, nos enredaremos, pero lo fundamental y lo principal y lo que le ha preocupado al Presidente de la Cámara de Comptos es eso, a pesar de que el informe tenga un número importante de páginas, exactamente setenta y una.

Señora Consejera, yo le solicito a usted, lógicamente como siempre hago, que coja el toro por los cuernos y ponga en práctica, que me consta que lo va a hacer como hace el Gobierno, las recomendaciones del Presidente de la Cámara de Comptos y las subsane como es su obligación y como acostumbra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Marcotegui. Por Nafarroa Bai, señora Fernández de Garaialde, tiene la palabra.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. En especial, agradecemos las explicaciones de la señora Consejera y le damos la bienvenida, así como al equipo que la acompaña.*

Voy a empezar diciendo que comparto absolutamente todo lo que ha argumentado la señora Chivite, con lo cual, compartiendo eso no voy a entrar ahí.

Ya sabe que a mí me gusta hacer preguntas, a usted le gusta no responderlas, pero espero que en el algún momento responda alguna. Es evidente que la falta de un plan de hemoterapia no es de ahora y además le quiero recordar al señor Marcotegui que no existe ni ha existido un plan de hemoterapia, es decir, se hizo un plan y no se llevó a cabo, nunca se ha puesto en marcha el plan de hemoterapia que se hizo en el 2001. Ya sé que le da igual, no me haga así con la mano porque ya sé que le da igual, pero lo que ocurrió es que no se puso en marcha, con lo cual es evidente que ahora hay que hacer uno, que está obligada por el informe de Comptos. Lo que quiero saber es si en dos o tres meses tendremos el plan de hemoterapia o las conclusiones del plan de hemoterapia. Quisiera que me aclarase eso. La falta de coordinación hospitalaria en materia de hemoterapia es una dejación de la dirección del centro y de sus superiores, puesto que la Comisión Autonómica de Hemoterapia ha propuesto ya hace mucho tiempo un plan en ese sentido que, evidentemente como tantas otras muchas cosas, no se ha hecho y por eso nosotros quisiéramos saber para cuándo se hará.

Nos ha respondido a una de las preguntas. Esperemos que sea cierto. Ha dicho que la próxima semana va a estar en marcha el programa o sistema informático. Nos alegramos porque comprado, adjudicado y pagado está desde el 2006. Esperamos que sea cierto. Estaremos al tanto si la semana que viene funciona y veremos cómo.

La obligatoriedad de un sistema contable, estricto y fiable ha sido formulada ahora también por Comptos, pero viene desde mucho tiempo atrás y se ha mantenido, no sabemos si por negligencias de los responsables o por qué, que no solo no ha mejorado sino que ha mantenido una gestión lo más opaca posible. ¿Para cuándo este sistema contable estricto?

Algo que también sale en el informe de Comptos es que el clima laboral ha empeorado terriblemente desde el nombramiento de los directivos que actualmente son directamente responsables de la situación del centro y la intervención del Servicio

de Prevención está definida en el informe de Comptos como de conflicto de intereses. Quisiéramos saber qué va a hacer usted para reparar el dañado prestigio profesional y personal de tantos profesionales una vez que los expedientes han sido archivados. Nos gustaría saber qué pasa, al menos, con los gastos de defensa en los que han incurrido estos profesionales para defenderse de acusaciones que han resultado ser infundadas.

También quisiéramos saber si usted va a resolver la situación de falta de personal en el Laboratorio HLA, cuya actividad ha crecido exponencialmente debido al espectacular aumento de donantes de médula ósea, aumento que no viene al caso explicar, y usted sabe incluso el número de muestras que tiene congeladas.

Quisiéramos saber si garantiza usted que la actual dirección del Centro de Transfusión va a reconducir la falta de comunicación y coordinación con la Asociación de Donantes. ¿Qué va a responder a la comisión de personal de Osasunbidea que ha solicitado el cese de toda la actual dirección por su maltrato a los trabajadores y profesionales del centro y por su mala gestión, que se evidencia claramente en el informe de Comptos? Y me refiero a qué le va a responder a la comisión, no lo que ya dijo públicamente.

Respecto a la creación de un banco de sangre y tejidos, también existían proyectos, como en otras tantas cosas, y existe incluso un proyecto de creación de un banco de tejidos, el último que a mí me consta es del año 2001, y ahí ya se decía: A medio plazo pueden plantearse los siguientes objetivos: disponer de instalaciones que pudieran albergar un banco centralizado de tejidos, comenzar la centralización física en un banco único de tejidos, comenzando por las nuevas actividades que se estén iniciando. Incluso hablaba de financiación: A medida que se adopten decisiones que conlleven la utilización de nuevos recursos materiales o humanos será preciso contar con la previsión presupuestaria correspondiente. Es evidente que por lo menos en estos momentos no tiene ninguna intención de hacer nada de esto, puesto que este grupo tanto en los presupuestos de este año como en los del pasado ya planteó enmiendas presupuestarias para poder llevar a cabo esto y fueron rechazadas.

Para finalizar, quiero leer también yo, ya que parte lo ha leído el señor Marcotegui, lo que dijo el Presidente de la Cámara de Comptos. “Creo que lo importante y fundamental para la Cámara de Comptos es la conclusión general que exponemos en las páginas 12 y 13. Creo que es lo fundamental del trabajo que se nos encomendó y por eso hemos querido recogerlo al principio del informe en esta conclusión general, en la que se habla de aprobar y desarrollar un plan de hemoterapia en Navarra, adoptar medidas oportunas de

mejora del clima laboral, mejorar los medios y procedimientos que permitan controlar en tiempo real y adecuado los stocks, desarrollar y poner en práctica operativa el sistema integral de información, un servicio que centralice todos estos temas, poner en marcha un plan regional de control y auditoría sobre la gestión y en relación con la ejecución del presupuesto, pues el tema informático, la contabilidad que se lleva al día. Entendemos que las cosas, según cómo se quieran analizar y cómo se quieran ver, también se pueden explicar. Y luego añadió: "Por ejemplo, le puedo decir que me preocupa que no exista un sistema de costos unitarios. Existe un sistema de costos, pero no es unitario, porque, claro, luego se facturan distintos elementos sanguíneos donde hay distintos componentes y creo que debería existir un plan de contabilidad de costos unitarios y que la gestión económico-financiera se adapte y se establezca un sistema informático moderno y actualizado para el control de todo esto".

Bueno, pues lo que pueda haber detrás de todo esto, de que no exista control sobre los costes y todo eso nos lo tendrá que explicar en algún momento la señora Consejera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. Señor Burguete, por CDN, tiene la palabra.

SR. BURGUETE TORRRES: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, arratsalde on, señorías. Doy también la bienvenida a la Consejera Kutz y a las personas de su equipo que la acompañan esta tarde en la que estamos valorando el funcionamiento y gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra, así como el ámbito de las células y tejidos.

La comparecencia de la Consejera se produce posteriormente a la del Presidente de la Cámara de Comptos, en la que el señor Muñoz no hizo sino reseñarnos los extremos que se plantean en este informe. Y no me atreveré a calificarlos de graves, nucleares, intrascendentes o de vital importancia, pero en todo caso sí que me atrevo a solicitar, tal y como se señala en las páginas 12 y 13, en el apartado de Conclusión general, que se cumplan todas y cada una de las recomendaciones que hace la Cámara de Comptos, que yo creo que es, ni más ni menos, lo que este Parlamento, por lo menos el CDN, está en condiciones de pedir y creo que es lo que la Consejera y su equipo deben ofrecer.

Es verdad que en el análisis se puede afirmar que hay una serie de puntos fuertes, que yo creo que tampoco han sido señalados en su justa medida en el día de hoy, y como tal son los señalados: cubrimos las necesidades, cuestión no intrascendente; tenemos unos certificados de calidad, tampoco será cuestión baladí; ha habido un aumento

de los donantes menores de cuarenta años, es verdad que el cómputo general también ha disminuido un 2 por ciento, pero ha aumentado el de menores de cuarenta años. Eso se señala en el informe, no me lo invento yo, basta con leerlo. También se dice que se cumple la legalidad. Ya les gustaría a todos los Ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra que se dijese que cumplen la legalidad, porque en muchas ocasiones se dice lo contrario. Por tanto, a mí ya me parece importante que desde la Cámara de Comptos se diga que el Centro de Transfusión cumple la legalidad. Claro, podría no cumplirla, ¿sería más grave el incumplimiento?, sin duda alguna, pero cuando se dice que cumple la legalidad hay que decir que se cumple la legalidad, porque si fuese una cuestión tan intrascendente la Cámara de Comptos no lo diría, pero es que lo dice: oiga, se cumple la legalidad.

Por tanto, yo creo que hay una serie de puntos fuertes que se señalan en el informe y hay una serie de puntos débiles que creo que lejos de asumirlos y de aceptarlos como una crítica negativa, despiadada o destructiva hay que aceptarlos como lo que son, como una serie de recomendaciones con carácter muy positivo, con el objeto de tenerlas presentes, de mejorar la organización y la gestión en aras de tener un servicio de más calidad que el que tenemos en este momento.

En la conclusión general de las páginas 12 y 13 se señala por la Cámara de Comptos la necesidad de aprobar y desarrollar un plan de hemoterapia de Navarra y luego en un apartado dice que hay un plan del año 2001, no será el plan mágico o extraordinario que se plantea que se haga, pero hay un plan. Ahora dice que hay que aprobar y desarrollar un plan distinto, más completo, más ambicioso que el que existe del año 2001. Pues, evidentemente, esa es una recomendación que yo creo que el Gobierno y el departamento deben ser capaces de asumir y de cumplir.

Se habla de la mejora del clima laboral y de la situación del personal que trabaja en dicho centro. En la comparecencia del Presidente de la Cámara de Comptos dije, y hoy también lo voy a afirmar, que me llamaba poderosamente la atención el número de contratos temporales que se firmaron en el año 2006, concretamente cuatrocientos setenta y cinco contratos temporales de personal, y además dice la Cámara de Comptos que son numerosos. Yo diría que son muy numerosos. Seguro que hay una explicación que justifica o que motiva esa realidad, pero lo dice. También habla del clima laboral, cuyo índice de absentismo, que se ha duplicado a partir del año 2005, es del 15,5 por ciento para el año 2006, del 17,9 por ciento para el año 2007 y señala porcentajes netamente superiores a la media del 8,04 del Servicio Navarro de Salud. Por tanto, y desde el reconocimiento

de que se ha planteado cumplir y rebajar esa temporalidad, creo que ha apuntado hasta el 14 por ciento con las diferentes ofertas públicas de empleo que se van a hacer, yo creo que además de esas OPE habrá que hacer algo para la mejora del clima laboral y de la situación del personal que trabaja en dicho centro.

Se habla también de mejorar los medios y procedimientos que permitan controlar en tiempo real y adecuadamente que los stocks de sangre y productos hemoderivados se mantengan por encima de los mínimos recomendables de seguridad establecidos. Bueno, yo creo que eso forma parte de la dinámica en la que el departamento y el propio Centro de Transfusión tendrán que trabajar para poder atender una recomendación que yo ni la pongo en cuestión ni todo lo contrario, sino que simplemente señalo lo que dice la Cámara de Comptos.

También se habla de que, en nuestra opinión –dice Comptos y yo la hago mía–, debe analizarse la oportunidad de elaborar un plan sobre células y tejidos conjuntamente con un plan de hemodonación y transfusión de sangre. Por último, dice que se debe poner en marcha un plan regional de controles y auditorías sobre la gestión y funcionamiento de todos los centros y servicios de la red de hemoterapia y de células y tejidos.

En el penúltimo apartado se dice que, con respecto a la ejecución presupuestaria del año 2006, las cuentas presentadas reflejan adecuadamente, con carácter general, los gastos directos e indirectos, si bien debe realizarse un esfuerzo para desarrollar el sistema contable que permita conocer los costes e ingresos totales y por proceso de la hemodonación y del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra.

Por tanto, señora Consejera, yo creo que esto tiene que ser un referente de mejora. Este documento es un referente para que mejoremos la calidad y la gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra, ni más ni menos. ¿Qué le pide el CDN? Que tenga presente este informe y a partir de aquí, en la medida de las posibilidades, que creo que es en un alto porcentaje, se atiendan y cuando proceda y toque, si hay un nuevo informe de la Cámara de Comptos, que se diga, por un lado, que se ha mejorado sustancialmente, que se han atendido las recomendaciones y que lo que hubo en el pasado ya ha sido, afortunadamente, superado porque, como le digo, yo creo que no son cuestiones absolutamente imposibles de cumplir sino que se trata de una mejor gestión. Creo que hay que aceptar y reconocer el trabajo de la Cámara de Comptos que sin ninguna acritud nos señala cuáles son aquellos aspectos que se deben mejorar en este y en otros asuntos. Por tanto, reconocemos el trabajo de Comptos y pedimos a la Consejera y a su equipo que acepten como bueno

y como una crítica constructiva este informe y, por tanto, que acepten y asuman el compromiso de desarrollar todas y cada una de las recomendaciones que se hacen, reconociendo también aquellos puntos fuertes que se señalan en el propio informe. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Burguete. Por Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, también, señora Kutz y personas que la acompañan. Yo creo que el informe de la Cámara de Comptos realiza una radiografía del Centro de Transfusión Sanguínea y detecta graves problemas que, por otra parte, no son nuevos. Estos problemas ya fueron planteados por los representantes de los trabajadores en la anterior legislatura. A finales de 2006 Aralar pidió que la Cámara de Comptos hiciera un informe para que se pudiera conocer cuál es la situación del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra. Por tanto, yo empezaría preguntándole, puesto que han transcurrido ya casi tres años, por qué ha dejado que se llegue a este punto para decir ahora que, sobre las recomendaciones que plantea la Cámara de Comptos, ya verá con expertos si existe o no la oportunidad de crear ese banco de células y tejidos, y que ya va a mejorar o que ya va a plantear soluciones al tema de personal. Por qué se tienen que dilatar tanto en el tiempo decisiones en un centro estratégico, de importancia, que ha sido pionero en Navarra, y que ahora tiene graves problemas por una situación del personal muy enquistada en el tiempo, porque ha habido una migración total y absoluta de las personas que históricamente habían trabajado en el Centro de Transfusión Sanguínea y se han tenido que ir de ahí porque se les ha hecho la vida literalmente imposible en muchos casos. Otras personas han permanecido porque creen que tienen todo el derecho, y a mí también me parece que les asiste, de seguir trabajando en algo que siempre habían hecho y además lo han hecho con profesionalidad.

Por lo tanto, tenemos un informe de la Cámara de Comptos que lo que hace es fiscalizar y dar unas orientaciones y, desde luego, nosotros tenemos que enjuiciar políticamente qué nos parece la acción del Gobierno, señor Marcotegui, y la acción del Gobierno en este caso cuando menos ha sido de dejación, porque ahora, más de dos años después de poner en evidencia el problema, las trabajadoras del centro siguen pidiendo la dimisión de la dirección y eso demuestra que no se ha hecho absolutamente nada en un tema en el que es fundamental la relación y el afecto entre los profesionales y las personas, porque las personas donan y donamos de una manera altruista, y lo

que queremos es que eso funcione bien y que tenga unos fines claros.

Como se ha hablado del personal y de todas las cuestiones, a mí me parece que hay aspectos importantes en el informe que todavía deben ser aclarados. En la página 15, cuando se habla de organización, plantilla y situación del personal, lo que dice claramente la Cámara de Comptos es que se adoptan los nuevos estatutos, mediante el Decreto Foral 45/2006, se cambian la estructura, organización y organigrama, la ubicación, la denominación y el funcionamiento del centro, se inicia la implantación de la gestión de calidad, con asesores externos por lo que se ve. Todo ello se produce, entre otras razones, para adaptar el sistema a la normativa vigente. Se delimita el campo de actuación del Centro de Transfusión Sanguínea y productos hemoderivados excluyendo de su competencia las actividades relacionadas con los bancos de células y tejidos. ¿Por qué? A mí me apetece saber por qué se plantea eso así.

Además, nosotros hemos hecho siempre la apuesta, y lo dijimos cuando estuvimos con el personal, de insistir en que bancos de todo tipo dependan de lo público y, además, se avance y se tenga como una reserva para lo que pueda hacer falta en el futuro. Hoy hay un amplio espectro de trabajo en ese sentido, muchos investigadores están trabajando sobre cosas que hace cuatro días eran inauditas y nos parece importante que se tenga ese asunto del banco bien controlado desde lo público.

Continúa el informe en la página 15: “En el último trimestre de 2007 se modifica la estructura organizativa y el organigrama con nuevos nombramientos de responsables. Los responsables y el personal del centro han expuesto que existe una cierta indefinición de funciones, responsabilidades, puestos y requisitos. Cabe señalar la doble o triple dirección existente con su reparto de competencias, cuando en teoría el director es el responsable del buen funcionamiento en su conjunto del centro”. ¿Por qué se señala eso? A mí eso me parece importante. Me parece que hay que destacarlo, y lo dice el propio informe. ¿Por qué tanta dirección?, ¿por qué tanta responsabilidad?, ¿por qué ese aparente barullo en cuanto a la dirección y las indefiniciones de responsabilidades?

Por supuesto que la temporalidad ya ha quedado demostrada y comentada por quienes me han precedido en el uso de la palabra, pero en la página 19, cuando habla de desarrollar –se vuelve otra vez a repetir un tema de las recomendaciones– el plan de hemoterapia y tal, dice: “Desarrollar cauces/protocolos de tratamiento de escritos/denuncias y de situaciones de conflictos no tipificados, buscando la mejor protección de los intereses generales y la garantía de un trato adecuado al

personal que informa o comunica los hechos. Considerar desarrollar un organismo de carácter interno para resolver de forma neutra e independiente situaciones de crisis o conflictivas, que no respondan a actuaciones tipificadas como faltas por las normas”. ¿Qué se ha hecho en ese aspecto?, porque no cabe duda de que es importantísimo que se cree un clima normalizado para que todo pueda fluir y funcionar adecuadamente.

Los costes de hemodonación. ¿Qué se ha hecho en ese sentido? “El Centro de Transfusión no dispone de un sistema operativo de evaluación de costes, que proporcione información sobre los costes totales, costes por proceso y por centro de responsabilidad, si bien los responsables trabajan en su implantación y desarrollo”. Claro, es que estamos hablando desde hace ya mucho tiempo de que estas cosas tenían que estar puestas en marcha. “Hemos calculado el coste total, para 2006, de los gastos directamente relacionados con hemodonación y las actividades del centro. No incluimos, por falta de información necesaria, los gastos indirectos correspondientes a la Dirección de Gestión y Servicios Centrales por los servicios prestados al Centro de Transfusión Sanguínea, y los gastos de inmovilizado”. ¿Qué se opina sobre eso? No lo pueden evaluar porque no tienen información. Lo dice la Cámara de Comptos en la página 20, costes de la hemodonación.

En la página 22 dice que los importes ejecutados por los suministros efectuados para atender las demandas de los centros y que han sido reconocidos, de 866.028 euros en 2006 y 917.000 euros en 2007, han sido muy superiores al importe señalado en el contrato, lo que pone de manifiesto la falta de previsión y planificación previa. Aquí, tanto el Gobierno como los partidos que lo sustentan se llenan la boca hablando de eficiencia, de eficacia, de lo bien que se hace. Bueno, yo creo que en este informe se pone en evidencia que las cosas se pueden hacer y se deben hacer muchísimo mejor.

Por lo tanto, se trata de que las cosas no tengan que dilatarse hasta tres años para solucionar temas importantes, y sobre la salud, en temas y apuestas que, desde nuestro punto de vista, nos parece que tienen que ser prioritarios, en los tenemos que ser pioneros, que todo banco posible de célula de cualquier tipo, lo mismo que ha dicho la señora Fernández de Garaialde, más de mil quinientas muestras de médula ósea están congeladas y están sin estudiar, según la información que tenemos. ¿Por qué ocurre ese tipo de cosas? Sin embargo, ¿por qué otros sí están teniendo bancos de multitud de donaciones que se hacen?

En ese sentido, quiero llamar la atención sobre que ha habido una dejación clarísima por el tiempo que ha transcurrido, porque si este informe hubiera sido de hace medio año, pues oiga usted,

efectivamente, tiene serios problemas de funcionamiento, tanto de personal como de eficiencia en el trabajo, pero prácticamente no ha habido tiempo material para reaccionar o están en ello, pero esto, señora Consejera, y usted lo sabe igual que gran parte de los que estamos aquí, viene de la legislatura pasada. Por lo tanto, cuando menos dejación y, desde luego, eficiencia bastante poca, eso es lo que yo le quiero decir. A mí me parece que en este sentido no se puede hacer cantos de sirena diciendo que somos los mejores o que hemos sido o que tenemos no sé cuantos ISO de calidad. El informe pone en evidencia cosas que no se han solucionado porque políticamente no se ha querido. No sé cuáles son las razones, yo espero que nos las cuente por lo menos en los puntos que a este grupo le han parecido más significativos, al margen de los que otros portavoces han planteado.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. Señora Kutz, para responder a las cuestiones planteadas, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Gracias, señor Presidente. Le ruego, por favor, que lea a la Comisión el motivo de la comparecencia pedida por el Partido Socialista.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *La petición dice lo siguiente: El grupo Socialistas del Parlamento de Navarra solicita la comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión parlamentaria correspondiente con el fin de explicar la opinión que le merecen a su departamento las supuestas irregularidades en la gestión del Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra puestas de manifiesto por el reciente informe de la Cámara de Comptos elaborado por dicha entidad.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Yo quiero que conste en el acta de esta Comisión que no hay irregularidades, que la Cámara de Comptos en su informe de auditoría dice que se cumple la legalidad. Si van ustedes al inicio de la auditoría, donde enumera todas las leyes, todos los decretos forales, todas las normas que la Cámara de Comptos tiene en cuenta a la hora de realizar un informe de auditoría, son veintidós, señora Chivite, veintidós leyes, reales decretos, decretos forales, órdenes forales. Durante seis meses la Cámara de Comptos ha estado trabajando con los responsables de salud en el Banco de Sangre, viendo cómo se hacen todos los procedimientos, y dice que nos ajustamos a la legalidad. Con esto quiero contestar a su solicitud de comparecencia. Usted hablaba de supuestas irregularidades y no las hay, con lo cual yo quiero que usted tenga claro que no las hay, porque usted había planteado algunas dudas, tenía ciertas apreciaciones personales, pero la Cámara de Comptos en su auditoría fiscal dice que no hay esas irregularidades, con lo cual yo*

quiero que eso quede claro lo primero de todo, porque aquí se dicen muchas cosas, pero luego nos olvidamos de las que son sustanciales, como muy bien decía el señor Marcotegui.

Diré también que es un tema que, efectivamente, viene de lejos, y si vamos a la página que comentábamos antes, que es la página 15, se está hablando de que se cambia la estructura en el año 2006, se hace otra modificación en el año 2007. Cuando hablamos de consolidar plantillas estamos hablando de la OPE del año 2007, o sea, que ya en ese momento nosotros pensábamos que había una temporalidad alta y que había que consolidar esa plantilla, con lo cual en esa OPE del año 2007 –y le recuerdo que estamos en el año 2009 y también van a salir otras plazas en el 2009– se pensó en ello y esas plazas temporales se consolidaron en la OPE.

Les diré también que hay una resolución de la Dirección General del 24 de noviembre pasado. Es que estamos ya a final de febrero, o sea, que hay un grupo de trabajo que lleva un tiempo trabajando en ese plan de hemoterapia y que, además, va a evaluar el primero. Luego, si quiere la señora Fernández de Garaialde, le doy una copia de la resolución porque para el 31 de marzo tiene..., bueno, pero yo se la haré llegar, porque como decía usted que quería saber las conclusiones de ese grupo, pues se va a evaluar ese primer plan de hemoterapia que existe y a partir de ahí se va a anunciar el segundo plan de hemoterapia. O sea, ya hay un grupo que está trabajando en eso.

Les diré también que hay una encuesta realizada a los donantes en la que el 95 por ciento dice que está ampliamente satisfecho con los servicios que se dan desde la asociación y desde el banco, o sea, sí que hay una buena relación porque también se habla muchas veces de las personas que de una manera altruista están donando sangre. Bueno, hay una encuesta de satisfacción que así lo cerciora.

Se habla también de la privatización. Sí, señora Fernández de Garaialde, es una de las cosas que se dice, no digo que la diga usted, pero se habla de la privatización de este servicio. En ningún momento lo hemos pensado así y cuando se habla de tejidos y de células si no está centralizado es porque se hace en los diferentes hospitales, son dos opciones totalmente distintas, hacerlo descentralizado o centralizarlo en el propio Banco de Sangre, es algo que va a estudiar también esa comisión, que no sé qué decidirá, pero si decide centralizar se centralizará, que puede ser una opción, pero la otra tampoco es mala, con lo cual hay algunas cosas que recomienda la Cámara de Comptos, porque hay que tener en cuenta que cuando se hace una auditoría de estas características sale una serie de recomendaciones que, desde luego, estamos en condiciones de cumplir; que vamos a cumplir y que ya estamos cumpliendo.

Le diré también que durante este mes se ha incorporado una persona con amplia experiencia en gestión a este equipo del Banco de Sangre y esperamos que sirva para mejorar esas relaciones laborales, que claro que hay que mejorarlas, es una de las recomendaciones que hace la Cámara y, desde luego, nosotros estamos en ello.

De todas maneras, como decía el señor Marcotegui, pienso que no hay más que coger el informe y leerlo porque las conclusiones que hace el informe de auditoría, desde la primera, que dice que la donación voluntaria y gratuita de sangre funciona satisfactoriamente y permite a Navarra ser exportadora de sangre, hasta la última, que dice que la gestión y la actividad económico-financiera respetan el principio de la legalidad, yo las comparto.

El que no haya costes por proceso no quiere decir que el sistema contable no esté adecuadamente organizado, lo que pasa es que no tendrás

el coste de un proceso con exactitud, pero tendrás el sistema general contable, porque ya he dicho que hay veintidós leyes, reales decretos, normativa de todo tipo y se cumplen, con lo cual se cumple la norma. Se respetan, desde luego, toda las recomendaciones que hace la Cámara de Comptos. Hemos iniciado su cumplimiento y finalizaremos todas esas recomendaciones que nos hacen y que compartimos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. Una vez debatido el tema de esta Comisión de Salud, agradeciendo la presencia de la Directora General, doña Isabel Martín, de la Directora del Servicio de Asistencia Sanitaria, doña Isabel Ansa, y de la señora Consejera, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 26 MINUTOS.)